



98458

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"CIERRE PARA NEVERAS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don José Cañadell Bou, de nacionalidad española, residente en San Feliu de Llobregat (Barcelona), calle de Juan Maragall nº 122.

5 Consiste este modelo de utilidad en un cierre de características muy simplificadas y eminentemente funcional que, aunque diseñado especialmente para neveras y armarios frigoríficos, puede igualmente ser utilizado para muebles metálicos de distinta naturaleza.

10 Concebido en una línea moderna y muy estilizada, carece prácticamente de emergencias y aristas duras, sobresaliendo apenas de las puertas en que se disponga y a cuya apertura y cierre ha de proveer.

15 Por esa su ingeniosa concepción y por sus especiales características, así como por su sencillez extremada y notable simplificación de mecanismos, el cierre cuyo registro se preconiza resulta eminentemente práctico, eficiente y seguro realizando su función con absoluta perfección y garantizando una gran durabilidad sin fallos ni averías.

Esencialmente, el cierre comprende tres partes o pie-



98458

zas principales: el escudo de adaptación y fijación a la
hoja de la puerta, la manilla de accionamiento y el pes-
20 tillo o resbalón.

La primera, o sea el escudo, es un cuerpo de configu-
ración externa prismática e interior cajeadado con varias
de sus caras biseladas y una cavidad interna provista en
su fondo de una escotadura rectangular abierta hacia uno
25 de los lados y cuya dimensión es exactamente la mitad de
ese fondo.

En la propia cavidad que determina este cuerpo cajea-
do, cruzado sobre la escotadura que se abre en su fondo
y relacionando las paredes más prolongadas de esta pieza,
30 va establecido un travesaño cilíndrico que es solidario
a dichas paredes y oficia de eje para juego de la mani-
lla y el resbalón.

La segunda pieza del dispositivo, o sea la manilla ac-
cionadora del cierre, es un simple brazo plano y alarga-
35 do con uno de sus extremos conformado en la proporción
debida para encajar en la escotadura del escudo y llenar
el espacio abierto de aquella, cuyo brazo lleva en esta
parte, y orientadas hacia el interior del cajeadado que
forma dicha pieza, dos orejetas perforadas que, al ser
40 atravesadas por el eje previsto en la cavidad o cajeadado
de la repetida pieza-escudo, permiten el libre giro de
la manilla sobre el susodicho eje.

La pieza que completa el conjunto, o sea el resbalón,
es una simple pletina en forma de gatillo que se estable-
45 ce con juego loco sobre el mismo eje dispuesto en la ca-
vidad del escudo y flanqueada a ambos lados por las ore-
jetas de la manilla accionadora.

Este resbalón, remata en un terminal conformado a
manera de gancho que, destinado a encastrar en la uñeta

- 3 -

98458

22 MAR



50 de retención que se prevenga en el interior del mueble,
cumple la función aseguradora del cierre, llevando apro-
ximadamente en el punto medio de su estructura un peque-
ño ojal para enganchar el extremo de un muelle de recu-
peración, muelle este último que lleva el extremo opues-
55 to afirmado en un nervio transversal habilitado al efec-
to en la cavidad del escudo.

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y
únicamente a título ejemplario, desprovisto de todo al-
cance limitativo, los adjuntos gráficos ilustran una
60 forma de realización práctica:

La fig. 1 es una vista del cierre objeto de este mo-
delo contemplado en planta y por la parte cajeadada de su
escudo.

La fig. 2 nos muestra el propio cierre visto en su
65 posición de cerrado, y

La fig. 3, por último, nos lo representa en su posi-
ción de abierto, es decir, con la manilla accionada pa-
ra provocar apertura del resbalón.

En todas estas figuras, vemos: la pieza-escudo (1)
70 con la escotadura (2) abierta en el fondo de su cavidad
interna, el eje (3) previsto en esta misma cavidad pa-
ra soporte y juego de la manilla (4) y del resbalón (5),
este último con giro loco en su emplazamiento; las ore-
jetas (6) de la manilla (4) que posibilitan este juego,
75 el terminal en forma de gancho (7) en que remata por
arriba el resbalón (5) para encastrar en la uñeta de
retención (8) y el muelle de recuperación (9) con sus
extremos fijos al ojal (10) del resbalón y al nervio
transversal (11) cruzado al efecto en el fondo de la
80 cavidad del escudo o cuerpo cajeadado (1).

Aunque de lo expuesto, complementado con la observa-

98458

22 MA



ción de los dibujos, se deduce claramente la funcionalidad del dispositivo, la expondremos a continuación de forma concreta y muy somera.

85 Considerando al cierre en la posición que aparece en la fig. 2, o sea en la fase de cerrado, bastará accionar la manilla (4) como se ve en la fig. 3 para que ésta, jugando en el eje (3), pase a través de la escotadura (2) para impulsar al resbalón (5), el cual, venciendo
90 por virtud de este impulso la resistencia del muelle (9), se evadirá de la uñeta (8) produciendo la apertura.

Como es lógico, al cesar la presión ejercida sobre la manilla (4), se verificará el movimiento inverso, puesto que el muelle (9) se recuperará, atrayendo al
95 pestillo (5) y llevándole de nuevo a su encastre en la uñeta (8).

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y siendo indiferentes las condiciones en que el
100 modelo se realice en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características sustanciales que le definen, le tipifican y a continuación se reivindicán.

105

NOTA .

Se reivindicán a nombre y favor de Don José Cañadell Bou, de nacionalidad española, los términos siguientes:

110 1º.- Cierre para neveras, caracterizado por comprender tres partes o piezas fundamentales, el escudo de adaptación y fijación, la manilla accionadora y el resbalón, la primera de las cuales, o sea el escudo, es un cuerpo de configuración externa prismática y de interior cajeadado, con varias de sus caras exteriores bise-



115 ladas y una cavidad interna provista de una escotadura
rectangular abierta en el fondo de aquella y hacia uno de
los lados, cuya escotadura ocupa exactamente la mitad de
dicho fondo, habiéndose previsto en la propia cavidad
que determina el cuerpo cajeadado, cruzado sobre la escota-
120 dura abierta en su fondo y relacionando las paredes más
prolongadas de esta pieza, un travesaño cilíndrico que
es solidario a dichas paredes y oficia de eje para juego
de la manilla y del resbalón.

2º.- Cierre, según lo reivindicado en el punto primero,
caracterizado porque la segunda pieza del dispositivo, o
125 sea la manilla accionadora, es un simple brazo plano y
alargado con uno de sus extremos conformado en las medi-
das apropiadas para encajar en la escotadura del escudo
y cerrar su hueco, cuyo brazo lleva en esta parte, y
orientadas hacia el interior del cajeadado que ofrece la
130 pieza, dos orejetas perforadas que, al ser atravesadas
por el eje previsto en la cavidad o cajeadado de la pieza-
escudo, permiten el libre giro de la susodicha manilla
sobre el repetido eje.

3º.- Cierre, según puntos anteriores, caracterizado
135 porque la pieza que completa el conjunto, o sea el resba-
lón, es una simple pletina en forma de gatillo que se es-
tablece con giro loco sobre el mismo eje dispuesto en la
cavidad del escudo y flanqueada a ambos lados por las
orejetas de la manilla accionadora, rematando en un termi-
140 nal conformado a manera de gancho y llevando en el punto
medio de su estructura un pequeño orificio en el que en-
gancha el extremo de un muelle de recuperación, muelle es-
te último que lleva su extremo opuesto afirmado en un ner-
vicio transversal habilitado en la cavidad del escudo.

145 4º.- CIERRE PARA NEVERAS.

98458

22 MAR



Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de SEIS HOJAS mecanografiadas por una sola
cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de Marzo de 1963.

JOSE CAÑADELL BOU
P.A.

FIG. 1 98458

22

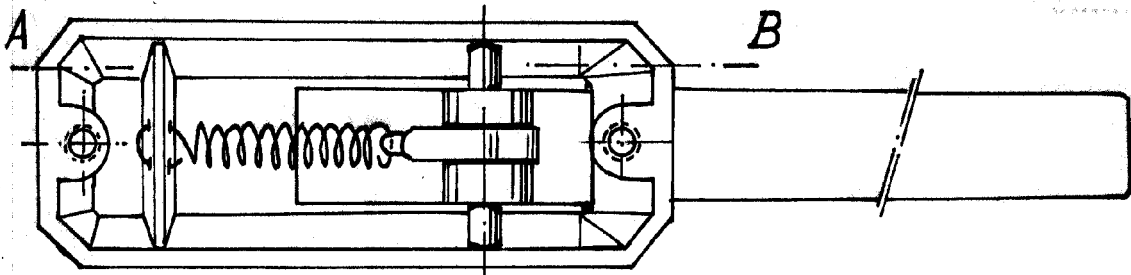


FIG. 2

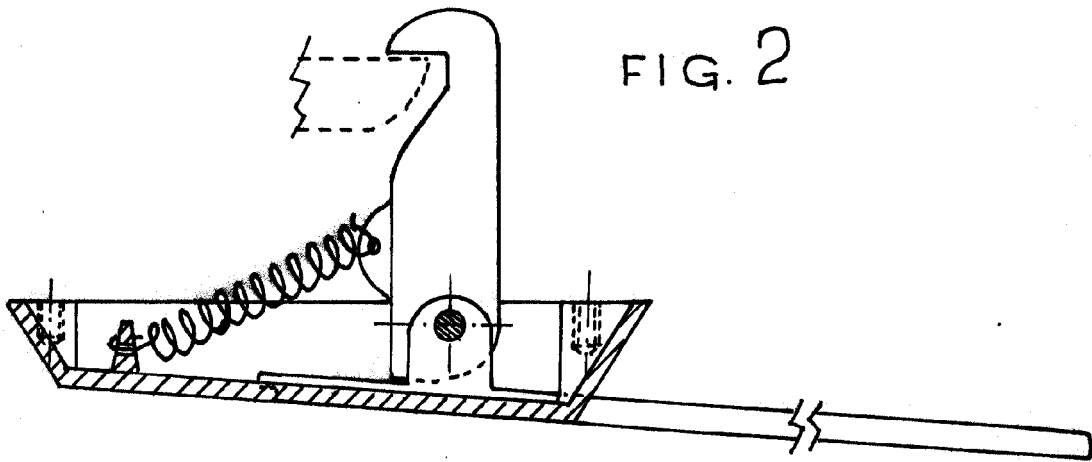
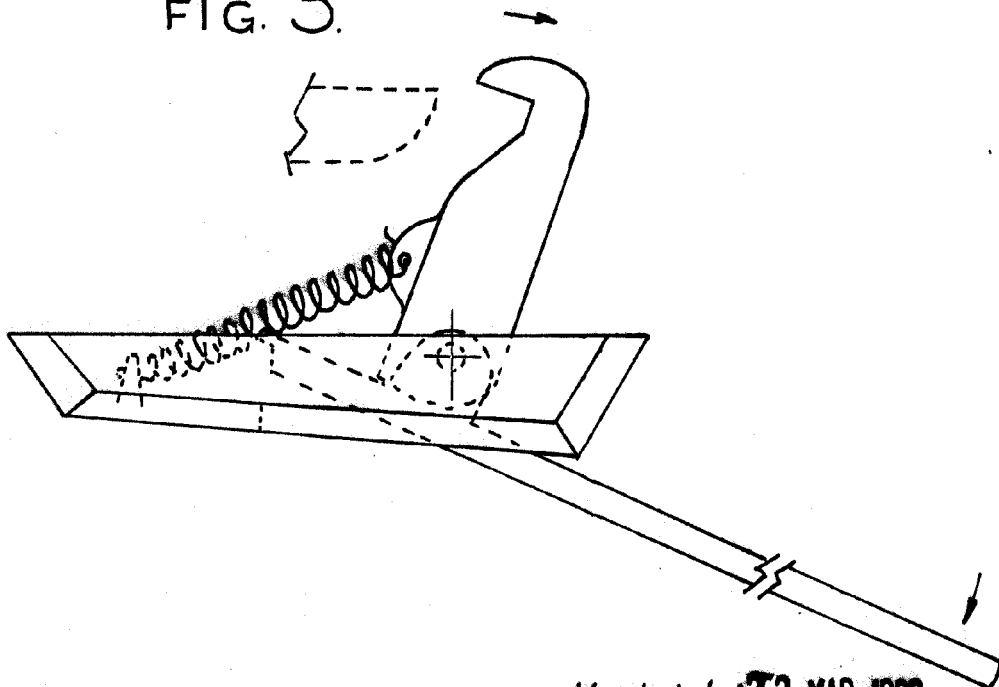


FIG. 3



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 22 MAD 1963